

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MASTERBASE CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES GLADYS PANTANO DE CASTEBLANCO PRESENTADA POR GLADYS PANTANO.

1. ¿Cuáles son los niveles de seguridad requeridos para el envío de los extractos enviados vía correo electrónico para el dominio icetex.gov.co?
2. ¿Cuáles son los niveles de seguridad de entrega de los correos a usuarios finales (uso de DKIN, SPF, u otros)?

RESPUESTA ICETEX

1 Y 2 La seguridad requerida para el envío de extractos es únicamente la generación de archivos en PDF y que al momento de abrir el archivo por parte del destinatario se le solicite una clave de acceso. Se debe tener en cuenta que los correos serán enviados con la infraestructura y desde las instalaciones del proveedor pero usando una cuenta de correo del ICETEX.

3. Icetex monitoreara los reportes de los envíos en línea? si es así, ¿Qué nivel de seguridad deben tener los usuarios que ingresen a la plataforma? ya que estos pueden ser considerados información sensible (logeo por IP, Token, etc)

RESPUESTA ICETEX

El ICETEX debe tener la opción de consultar los reportes sobre el estado de los envíos y se requiere que se acceda a páginas seguras con certificados SSL, usuario y clave, además de contar con perfiles para personalizar los accesos.

4. ¿Qué información deben contener los reportes de entregabilidad? ¿Se tiene un parámetro de calificación para medir la entregabilidad de los proveedores?

RESPUESTA ICETEX

En el pliego de condiciones en PRODUCTOS Y ENTREGABLES, se establece los documentos que deben ser entregados por el proponente para efectos de correos electrónico, servicio postal y comunicaciones

5. ¿Cuál es la velocidad mínima por hora de entrega de los emails?

RESPUESTA ICETEX

Se incluyó en el pliego de condiciones definitivo la siguiente obligación;



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

“El contratista deberá garantizar el envío de por lo menos 1.000 correos electrónicos por minuto, para envíos masivos”.

6. ¿La plataforma de envío de correos electrónicos debe tener alguna integración vía WebServices con el Icetex?

RESPUESTA ICETEX

No se requiere el uso de Web Services, la información a enviar a través de correos electrónicos será enviada al proveedor a través de archivos (Textos, diseños, etc).

¿Esta integración debe estar incluida dentro del costo del valor de la propuesta?

RESPUESTA ICETEX

No aplica porque no hay Web Services.

¿Cuáles son las características de esta conexión?

RESPUESTA ICETEX

No aplica porque no hay Web Services.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR JUAN FERNANDO SALAZAR OSORIO REPRESENTANTE LEGAL CADENA S.A.

1. En la página 38 se pide como mínimo 10 años de constitución de los participantes. *3.3.1.4. Haber sido constituida como **mínimo diez (10) años** antes de presentar la propuesta. Para las propuestas conjuntas todos y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán cumplir con este requisito.*

Cordialmente solicitamos a la entidad se sirva reducir la exigencia de tiempo de constitución del proponente, toda vez que para el cumplimiento de todos los elementos objeto de la presente licitación, resulta muy difícil cumplir con esta restricción, además de que la pluralidad de oferentes se vería reducida por limitar la participación de compañía que cumplen a calidad las exigencias del pliego en términos de experiencia y capacidad operativa; y por otro lado, es fundamental que la entidad tenga de presente que en anteriores procesos licitatorios, el tiempo de constitución solicitado ha sido de 5 años, cumpliéndose a cabalidad con los objetivos trazados por la entidad.

RESPUESTA ICETEX

El numeral 3.3.1.4 quedará así: *3.3.1.4. Haber sido constituida como **mínimo diez (10) años** antes de presentar la propuesta.*



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

*3.3.1.5 Para las propuestas conjuntas Consorcio o Unión Temporal, un integrante deberá haber sido constituida como **mínimo diez (10) años** antes de presentar la propuesta, y **los otros integrantes deberán haberse constituido mínimo con cinco (5) años** antes de presentar la propuesta.*

2. En la página 41 certificados de experiencia, se pide certificar, experiencia en distribución y adicional en servicios postales.

3.2.3.1 EXPERIENCIA

*Los proponentes deben acreditar experiencia en la prestación de servicios de alistamiento, impresión y distribución física y electrónica de comunicaciones y **en servicios postales a nivel urbano y nacional (...)***

En relación con el numeral transcrito, queremos precisar que la distribución por mensajería expresa masiva consagrada y descrita en la Ley 1369 de 2009, es un servicio postal, por lo tanto, al certificar esta actividad se certifica al mismo tiempo un servicio postal.

RESPUESTA ICETEX

Se acepta la observación y se modificara el requerimiento de EXPERIENCIA.

*Los proponentes deben acreditar experiencia en la prestación de servicios de alistamiento, impresión, **servicios postales a nivel urbano y nacional** y envío electrónico de comunicaciones (...)*

3. Solicitamos cordialmente replantear los tiempos de entrega en distribución:

55. Cumplir con los siguientes tiempos de entrega: Un (1) día para el nivel urbano y nacional a principales ciudades, mínimo las siguientes: Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga, dos (2), tres (3), cuatro (4) días máximo para las demás ciudades capitales, dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5) y seis (6) días máximo para el nivel internacional.

Esta solicitud se fundamenta en que para hacer las entregas de carácter masivo el tiempo estimado es de 3 a 4 días hábiles en las ciudades principales (Bogotá, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín), 5 días en otras capitales y 8 en las poblaciones apartadas; por lo que les solicitamos comedidamente ampliar el plazo estipulado para cumplir a cabalidad con los tiempos de entrega que se establezcan en el proceso.

RESPUESTA ICETEX

Para efectos de los envíos individuales o unitarios se mantiene lo señalado en el pliego de condiciones, en cuanto a los tiempos de entrega, así: "(...) 55. Cumplir con los siguientes tiempos de entrega: Un (1) día para el nivel urbano y nacional a principales ciudades, mínimo las siguientes: Cali, Medellín, Barranquilla



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

y Bucaramanga, dos (2), tres (3), cuatro (4) días máximo para las demás ciudades capitales, dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5) y seis (6) días máximo para el nivel internacional. (...)

En cuanto a los tiempos de entrega para los envíos masivos se modifica el pliego de condiciones incluyendo la obligación correspondiente.

Se puede ampliar para la facturación y envío de comunicaciones según se presenta actualmente en el contrato, lo cual se envió en los estudio y fue excluido del pliego.

Adicionalmente, les solicitamos nos suministren el listado de envíos mensuales Internacionales por destino.

RESPUESTA ICETEX

Se adjunta el anexo correspondiente a información de los envíos internacionales de los meses de julio a diciembre de 2013 y enero a abril de 2014.

Como consecuencia de lo anterior, se incluye este anexo al Pliego de condiciones.

DE JULIO A DICIEMBRE 2013				
MES	DESTINO		TOTAL	
JULIO	REINO UNIDO		3	
	WASHINGTON		5	
	NUEVA ZELANDA		1	
	ESPAÑA		4	
	LA ABANA		1	
AGOSTO	ESPAÑA		3	
	WASHINGTON		6	
	CURAZAO		1	
	VIENA		1	
	VARSOVIA		1	
	BRUSELA		1	
	ALEMANIA		2	
	SAUPAULO		1	
	GRAN BRETAÑA		1	
SEPTIEMBRE	ESPAÑA		3	



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

	ALEMANIA		1	
	ARGENTINA		1	
	TURQUIA		1	
OCTUBRE	AUSTRALIA		1	
	BRASIL		3	
	WASHINGTON		3	
	SANT. CHILE		1	
NOVIEMBRE	BRASIL		1	
	KOREA		1	
	WASHINGTON		4	
	CANADA		2	
DICIEMBRE	GRAN BRETAÑA		1	
	REINO UNIDO		1	
	ESPAÑA		1	
DE ENRO A ABRIL 2014				
ENERO	COSTA RICA		1	
FEBRERO	ESPAÑA		2	
MARZO	CUBA		1	
	INGALATERRA		1	
	WASHINGTON		1	
ABRIL	BOLIVA		1	
	HUNGRIA		1	
	REINO UNIDOS		1	
	WASHINGTON		4	

Nota; No obstante lo anterior, se aclara que esta relación únicamente aplica para los ENVIOS INDIVIDUALES, de acuerdo al histórico, así mismo se aclara que la cobertura se está solicitando a nivel nacional e internacional de manera total.

4. En relación con las imágenes digitalizadas sobre las pruebas de entrega,



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

3. SEGUIMIENTO Y PRUEBAS DE ENTREGA

El contratista debe contar con los medios técnicos, tecnológicos y operativos para que el ICETEX haga el control y seguimiento estricto de los envíos en tiempo real, así como obtener las imágenes digitalizadas sobre las pruebas de entrega, máximo un (1) día hábil después de la entrega para ámbito local; dos (2) días hábiles después de la entrega para el ámbito nacional, y cuatro (4) días hábiles después de la entrega para el ámbito internacional saliente (...).

Cordialmente les solicitamos ampliar los plazos para la obtención de las imágenes digitalizadas, tal como están establecidos los tiempos resultan muy cortos.

RESPUESTA ICETEX

No se acepta, teniendo en cuenta que el plazo se establece conforme a la resolución 3095 de 2011 de la Comisión de Regulación de las Comunicaciones.

5. Cordialmente les solicitamos nos remitan la siguiente información para poder cotizar los envíos de tulas y paquetes y la mercancía premier:

- a- Cantidades
- b- Puntos de salida y puntos de destino
- c- Tipo de documento a transportar
- d- Peso aproximado.

RESPUESTA ICETEX

Las cantidades se encuentran señaladas en el numeral 4.2.2 así;... *“En el año 2013 y durante el primer trimestre del año 2014, se remitieron las siguientes comunicaciones y demás objetos postales, desde el grupo correspondencia de la Secretaría General, relacionados con el servicio postal requerido por el ICETEX.*

Los puntos de salida son desde Bogotá y desde los 25 centros de atención nacional mencionados en el NUMERAL I. RECOLECCIÓN Y ADMISIÓN, del numeral II. CONDICIONES TECNICAS PARA LOS SERVICIOS POSTALES Y MENSAJERIA EXPRESA - ESPECIFICACIONES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SOLICITADO II. CONDICIONES TECNICAS PARA LOS SERVICIOS POSTALES Y MENSAJERIA EXPRESA.

El proponente seleccionado debe garantizar que los servicios a prestar cumplan con las siguientes características técnicas mínimas: Como actividades principales a realizar durante el plazo de ejecución, de acuerdo con las etapas del proceso de mensajería expresa y otros servicios postales que preste o que llegare a prestar el proponente, se encuentran la recolección, clasificación y entrega certificada de documentos, paquetes y otros envíos a nivel urbano, nacional e internacional, entre otras.



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

1. RECOLECCIÓN Y ADMISIÓN

El contratista deberá recoger los documentos y demás envíos en las oficinas del ICETEX a nivel nacional, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Horarios: Los horarios de recolección serán establecidos conforme a las necesidades del servicio del ICETEX.
- Periodicidad: Diaria según las cantidades y necesidades del Instituto.
- Lugar para la recolección:

Sede Central	Bogotá D.C.
Centro de Atención (Nacional)	Medellín, Bucaramanga, Cali, Barranquilla, Riohacha, Santa Marta, Montería, Valledupar, Cartagena, Sincelejo, Cúcuta, Quibdó, Tunja, Manizales, Pereira, Armenia, Ibagué, Neiva, Popayán, Pasto, Villavicencio, Yopal, Mocoa, Leticia y San Andrés.

EL ICETEX se reserva el derecho de aumentar o disminuir Centros de Atención Nacional para la recolección, diferentes a los mencionados en el cuadro anterior, de acuerdo con sus necesidades, para lo cual avisará con anticipación al contratista sobre las modificaciones que haya a lugar."

Los puntos de destino son a nivel urbano y nacional desde los puntos de salida mencionados en el párrafo anterior.

Los tipos de documentos se refieren a cartas, tarjetas, revistas, etc.

El peso aproximado de la mercancía premier se encuentra entre 1 kg y hasta 120 kg.

El peso aproximado de las tulas se encuentra entre 1 kg y hasta 50 kg.

6. Cordialmente solicitamos a la entidad se sirva modificar la fecha límite para observaciones, toda vez que en el cronograma del proceso se establece como la fecha límite para hacer observaciones, la misma fecha de entrega de las propuestas, y es fundamental que las aclaraciones al proceso tengan una fecha anterior a la fecha de la entrega del proceso para ser tenidas en cuenta en la elaboración de la misma.

RESPUESTA ICETEX

Se aclara al proponente que las observaciones a pesar de que las Adendas no se puedan expedir con fecha anterior a 3 días hábiles, sin embargo, las observaciones legalmente no se pueden limitar a antes de la fecha del cierre.

7. Solicitamos comedidamente a la entidad se nos aclare cuál será el porcentaje de efectividad aplicado a cada producto físico, esto es, a recibos de pago y a notificaciones; entendemos que en recibos de pago será el 93% pero no nos queda claro el de los demás productos. Para los envíos electrónicos como se



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

medirá la efectividad, y en ambos casos (físicos o electrónicos), cuál sería la base para aplicar el descuento según sea el caso?

RESPUESTA ICETEX

Se acepta la observación se incluye en el pliego definitivo, de acuerdo con el siguiente análisis y datos históricos.

Histórico de devoluciones de la campaña realizada a través de correo electrónico 2013

Campaña	Correos efectivos para envío	Entrega	Devolución	Porcentaje
Protección de datos	464.343	335.905	128.438	27,7%
Normalización de cartera	72.140	23.331	48.809	67,7%
Sumatoria	536.483	359.236	177.247	33,0%

Por lo anterior, el índice de efectividad para correos electrónicos será de 67%.

8. Experiencia certificada página 41. Respetuosamente sugerimos que así como se solicita certificar una cantidad de distribuciones de 2,500,000 documentos semestrales, se solicite esa misma cifra para la impresión y alistamiento de documentos.

RESPUESTA ICETEX

PENDIENTE RESPUESTA NELSON Y CREDITO Y 100.000.00 SEMESTRAL

Se acepta observación y de acuerdo con el siguiente análisis se modifica y se incluye en el pliego de condiciones definitivo para efectos de experiencia.

Según el anexo 10 donde se solicita cotizar 244,241 facturas, 91,390 comunicaciones y 6,225 de correspondencia interna para un total de 2.051.136, consideramos que lo más recomendado es solicitar experiencia en impresión para 2,100,000 unidades.

En el pliego de condiciones quedara así;

*“Los proponentes deben acreditar experiencia en la prestación de servicios de alistamiento, impresión, servicios postales a nivel urbano y nacional y envío electrónico de comunicaciones, a través de la presentación de **HASTA CUATRO (4) CERTIFICACIONES** por virtud de las cuales haya prestado estos*



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

servicios, cuyo valor sumado de las mismas sea igual o superior a **DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.700.000.000.00) MONEDA CORRIENTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando aplique y donde conste que los procesos de envío físico de correspondencia fueron en volúmenes iguales o superiores a **2.500.000 envíos semestrales nacionales** e impresiones en volúmenes iguales o superiores a 2,000,000 unidades”.

9. Establece la minuta de contrato propuesta:

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – MULTA O PENAL MORATORIA: En caso de retardo o incumplimiento parcial del contrato por parte del CONTRATISTA, éste pagará a título de pena el 1.0 % del valor del contrato, por cada día de retraso en el cumplimiento del cronograma inicialmente aprobado por parte del supervisor y/o interventor del contrato, sin que el monto total exceda del diez por ciento (10%) del valor del contrato.

En relación a la cláusula descrita, cordialmente solicitamos se tengan en cuenta las siguientes apreciaciones:

a. Por el monto que puede representar el presente contrato, solicitamos que se contemple la posibilidad que el valor de las multas tenga una proporción menor de la establecida, pues un 1% del valor del contrato puede resultar muy alto en relación con la entidad de la falta cometida, para ello se sugiere que se tenga un referente de menor categoría, por ejemplo un porcentaje sobre el valor de la última factura remitida por el contratista o de la garantía de cumplimiento.

b. Por el monto que puede representar el presente contrato, solicitamos que se contemple la posibilidad que el valor total de las multas a imponer al contratista tenga una limitación menor de la establecida, para ello se sugiere que se tenga un referente de menor categoría, por ejemplo un porcentaje sobre el valor de la última factura remitida por el contratista o de la garantía de cumplimiento.

c. Solicitamos que, en el eventual contrato que llegue a suscribirse, se disponga que el valor de las multas a que hace referencia el numeral transcrito podrán compensarse en la forma descrita, previo agotamiento de un proceso judicial o administrativo en el que se pueda establecerse la responsabilidad del contratista.

RESPUESTA ICETEX

La cláusula **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – MULTA O PENAL MORATORIA**, quedará así:

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – MULTA O PENAL MORATORIA: En caso de retardo o incumplimiento parcial del contrato por parte del CONTRATISTA, éste pagará a título de pena una suma equivalente al 0.01% del valor del respectivo contrato, por cada día de retraso en el cumplimiento del cronograma inicialmente aprobado por parte del supervisor y/o interventor del contrato, sin que el monto total exceda



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

del diez por ciento (10%) del valor del contrato. El procedimiento para la imposición de las multas será el establecido en el artículo 52 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX No. 030 del 17 de septiembre de 2013 y por el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

10. Establece la minuta de contrato propuesta:

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato, se dará por terminado en los siguientes eventos: a) Mutuo acuerdo entre las partes. b) Unilateralmente cuando se presente incumplimiento de alguna de las obligaciones por parte de Las Partes. c) Unilateralmente cuando se cumpla el objeto del contrato o agotamiento del plazo. d) Por la Condición Resolutoria, de conformidad con el artículo 1546 del Código Civil. e) Unilateralmente cuando EL ICETEX establezca por cualquier medio que EL CONTRATISTA se encuentra incluido en listas de control para el lavado de activos y financiación del terrorismo, acorde con las políticas aprobadas por la Junta Directiva. g) Unilateralmente cuando EL ICETEX establezca por cualquier medio que EL CONTRATISTA ha hecho uso indebido de la información que el Supervisor le entreguen, o que llegare a conocer, para la ejecución del presente contrato, sin perjuicio de las demás acciones administrativas, disciplinarias y/o penales a que haya lugar.

Cordialmente solicitamos se aclare cuál es el término de notificación al Contratista que tiene la entidad en caso de terminación anticipada.

Adicionalmente solicitamos que en virtud del equilibrio contractual, la terminación anticipada opere de manera bilateral y se incluya un numeral del siguiente tenor:

TERMINACIÓN ANTICIPADA: Además de las señaladas de manera general en la ley y en el contrato, la relación que surja una vez perfeccionado el presente contrato se podrá dar por terminada en cualquier momento por el envío de una comunicación escrita por cualquiera de las partes a la otra en la que manifieste su decisión de hacer cesar para sí los efectos de este contrato. La terminación de la relación surgida tras la aceptación producirá los siguientes efectos (i) No dará lugar al pago de indemnización alguna en favor de CADENA S.A. o de EL CLIENTE y (ii) solo producirá efectos sesenta (60) días calendario después de la entrega al destinatario de la correspondiente comunicación.

RESPUESTA ICETEX

No se acepta esta observación dado que el pliego señala lo siguiente en el siguiente texto;

(...) CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato, se dará por terminado en los siguientes eventos, previa notificación del ICETEX: a) Mutuo acuerdo entre las partes. b) Unilateralmente cuando se presente incumplimiento de alguna de las obligaciones por parte de Las Partes. c) Unilateralmente cuando se cumpla el objeto del contrato o agotamiento del plazo. d) Por la Condición Resolutoria, de conformidad con el artículo 1546 del Código Civil. e) Unilateralmente cuando EL ICETEX establezca por cualquier medio que EL CONTRATISTA se



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

encuentra incluido en listas de control para el lavado de activos y financiación del terrorismo, acorde con las políticas aprobadas por la Junta Directiva. g) Unilateralmente cuando EL ICETEX establezca por cualquier medio que EL CONTRATISTA ha hecho uso indebido de la información que el Supervisor le entreguen, o que llegare a conocer, para la ejecución del presente contrato, sin perjuicio de las demás acciones administrativas, disciplinarias y/o penales a que haya lugar. (...)

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR WILTON LOPEZ RINCON PROFESIONAL MERCADEO GESTIÓN DOCUMENTAL 4/72

1. En el punto 3.2.3 Propuestas conjuntas, cuando indica que cada uno de los integrantes debe contar con las actividades y/o ofrecer en su objeto social el servicio requerido en el objeto de la contratación estatal, solicitamos que, atendiendo a que el proceso de mensajería e impresión no son actividades propias de una misma compañía y que eventualmente con el fin de ofrecer dicho servicio se requiera la conformación de un consorcio a una unión temporal entre una empresa de mensajería y una empresa de impresión, solicitamos adecuar este requerimiento para que la propuesta conjunta pueda ser también para el aporte de actividades distintas por sus integrantes y que los integrantes pueden solo contar con una de las actividades requerida en el objeto de la contratación.

RESPUESTA ICETEX

Los REQUISITOS MÍNIMOS DE ÓRDEN JURÍDICO del numeral 3.1.1.3, quedará así:

*Tener incluido en su objeto social actividades y servicios directamente relacionados con el objeto de la contratación a celebrar, **IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y ELECTRÓNICA LAS COMUNICACIONES Y OBJETOS POSTALES**, lo cual se acreditará con la presentación del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva.*

*En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, al menos uno de los integrantes deberá acreditar el requisito de **IMPRESIÓN Y/O, ALISTAMIENTO Y/O Y DISTRIBUCIÓN. LOS Y/O EL INTEGRANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL QUE PRESTE EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DEBERÁ ACREDITAR SU HABILITACIÓN Y EL REGISTRO COMO OPERADOR POSTAL ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE CONFORMIDAD CON LA EXIGENCIA LEGAL EN ESTA MATERIA.***

2. En el punto 3.3.1.4. del punto 3.3. requisitos de orden jurídico, solicitamos disminuir los años de constitución de la empresa y solicitar como mínimo 7 años de constitución, con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes y atendiendo a que esta solo corresponde a experiencia probable.



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO

RESPUESTA ICETEX

1. Haber sido constituida como **mínimo diez (10) años** antes de presentar la propuesta.
2. Para las propuestas conjuntas Consorcio o Unión Temporal, un integrante deberá haber sido constituida como **mínimo diez (10) años** antes de presentar la propuesta, y **los otros integrantes deberán haberse constituido mínimo con cinco (5) años** antes de presentar la propuesta.
3. En el punto 3.3.1.19. Registro Único de Proponentes, para el análisis de este requisito tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, en lo referente al régimen de transición del artículo 162.

RESPUESTA ICETEX

El literal 3.3.1.20 de los Requisitos Mínimos de Orden Jurídico, quedará así:

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Este deberá expedirse por la Cámara de Comercio correspondiente, y cuya fecha de expedición no sea superior a treinta (30) días calendario, antes de la fecha de presentación de la propuesta; éste deberá estar vigente para dicha fecha. Este documento podrá servir de base para validar la experiencia específica exigida en este proceso de selección pública, Y PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES

4. En lo referente al envío electrónico y/o etapa de distribución electrónica, se recomienda seguir los lineamientos de la Ley 527 de 1999, “por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.”, entre otras que el servicio se encuentre respaldado por una empresa de certificación abierta, debidamente autorizada en Colombia, para que el mensaje de datos tenga validez jurídica.

RESPUESTA ICETEX

No se acepta esta observación dado que no se trata de notificaciones con efecto judicial.

5. En el punto 1.3. beneficios, en literal B. Descripción de la Necesidad que pretende satisfacer, atendiendo a que los servicios postales se comprenden de la mensajería expresa y el correo de conformidad con la Ley 1369 de 2009, favor aclarar si por ejemplo para el servicio de distribución masiva es posible ofrecer el servicio de correo masivo con el que cuenta 4-72 el cual se ajuste a las condiciones técnicas, así como los servicios de mensajería expresa.

RESPUESTA ICETEX



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

Se informa al interesado que no es clara su observación, sin embargo el proponente debe cumplir con lo señalado con la Ley 1369 de 2009 y en el pliego de condiciones.

6. El manejo de comunicaciones se realizará a través de un proveedor de e-mail masivo el cual puede generar estadísticas de entrega/no entrega; sin embargo es válido definir si el envío de estas comunicaciones debe realizarse vía CertiMail para generar las pruebas de entrega con validez técnica jurídica probatoria.

RESPUESTA ICETEX

No se acepta esta observación dado que no se trata de notificaciones con efecto judicial.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR JANETH FERNÁNDEZ TARAZONA GERENTE COMERCIAL SERVIEFECTIVO S.A.

- 1.- Al hacer una unión temporal, los dos consorciados deben estar registrados como operadores postales o puede ser solamente uno

RESPUESTA ICETEX

El numeral 3.3.1.8.1 de los Requisitos Mínimos de Orden Jurídico quedará así:

HABILITACIÓN Y REGISTRO *De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4° y 46 de la Ley 1369 de 2009, el proponente deberá estar habilitado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (antes Ministerio de Comunicaciones) como operador postal y encontrarse inscrito en el registro de operadores postales, lo cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de no contar con la habilitación y registro, la propuesta será rechazada.*

Por lo que el proponente deberá adjuntar con su propuesta, copia del título habilitante como operador postal y del registro de su inscripción como tal.

Podrán presentar propuesta personas jurídicas de manera independiente o en forma conjunta a través de Consorcios o Uniones Temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la Ley.

LOS Y/O EL INTEGRANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL QUE PRESTE EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DEBERÁ ACREDITAR SU HABILITACIÓN Y EL REGISTRO COMO OPERADOR POSTAL ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE CONFORMIDAD CON LA EXIGENCIA LEGAL EN ESTA MATERIA.

2. El objeto del proceso habla de “Mensajería expresa” estamos claros en que no es mensajería certificada.



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

RESPUESTA ICETEX

El servicio se requiere a través del servicio postal de mensajería expresa y el servicio postal que preste el contratista.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MILLER ROJAS C. EJECUTIVO COMERCIAL REDSERVI

1. Consideramos que la acreditación de requisitos en el orden internacional no son necesarios, por cuanto la operación del contrato, solamente se desarrollará en el territorio nacional como lo indica el II.1. Recolección y admisión. Deben suprimirse del pliego esas condiciones, por ser irrelevantes.

RESPUESTA ICETEX

No se acepta la observación se mantiene lo señalado en el pliego de condiciones, dado que se pueden presentar documentos que se hayan originado en el exterior y deben cumplir con lo señalado en el pliego de condiciones.

2. Por favor dar a conocer la matriz de destinos nacionales e internacionales con volúmenes de envíos utilizada por el Icetex, lo anterior con el fin de costear los destinos distintos a ciudades tipo A, B y C.

RESPUESTA ICETEX

Se adjunta el Anexo con la información el siguiente cuadro y al pliego definitivo.

destino	Cuenta de numero_guia
_CALIMA	26
ABEJORRAL	2
ACACIAS	12
ACANDI	5
ACEVEDO	5
ACHI	1
AGRADO	3
AGUA DE DIOS	16
AGUACHICA	15
AGUAZUL	146
AIPE	7



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

ALBAN	1
ALBANIA	12
ALBANIA (S)	1
ALCALA	5
ALEJANDRIA	5
ALGECIRAS	5
ALPUJARRA	5
ALTAMIRA	1
ALTOS DEL ROSARIO	1
ALVARADO	2
AMAGA	6
AMBALEMA	7
ANAPOIMA	3
ANDALUCIA	3
ANDES	10
ANOLAIMA	7
ANSERMA NUEVO	3
ANZA	2
ANZOATEGUI	3
APARTADO	25
APIA	5
APIAY	1
AQUITANIA	1
ARACATACA	33
ARATOCA	4
ARAUCA	29
ARAUQUITA	17
ARBELAEZ	25
ARBOLEDAS	1
ARBOLETES	16
ARCABUCO	1
ARENAL	2



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

ARGELIA (A)	1
ARGELIA (C)	2
ARGELIA (V)	5
ARJONA B	4
ARMENIA (Q)	177
ARMERO	15
ASTREA	6
ATACO	6
AYAPEL	22
BAHIA SOLANO MUTIS	3
BALBOA	2
BALBOA (C)	5
BARANOA	9
BARAYA	2
BARBACOAS	16
BARBOSA	8
BARRANCA DE UPIA	3
BARRANCABERMEJA	55
BARRANCAS	6
BARRANCO DE LOBA	2
BARRANQUILLA	1033
BECERRIL	2
BELEN DE BAJIRA	1
BELEN DE LOS ANDAQUIES	5
BELEN DE UMBRIA	1
BELLO	55
BELMIRA	1
BETULIA (ANT)	4
BITUIMA	1
BOAVITA	1
BOCAS DE SATINGA	1
BOCHALEMA	1



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

BOGOTA	10482
BOLIVAR (C)	4
BOLIVAR (V)	6
BOSCONIA	17
BRICEÑO	2
BUCARAMANGA	748
BUENAVENTURA	18
BUENAVISTA (COR)	7
BUESACO	7
BUGA	34
BUGALAGRANDE	2
BUSBANZA	1
CABRERA	2
CACERES	3
CACHIPAY	11
CAICEDO	1
CAICEDONIA	10
CAJAMARCA	11
CAJIBIO	2
CAJICA	24
CALAMAR	8
CALARCA	8
CALDAS	13
CALI	1110
CALIFORNIA	4
CALIMA	5
CALOTO	31
CAMPO DE LA CRUZ	2
CAMPOALEGRE	9
CAMPOHERMOSO	2
CANDELARIA	34
CANTAGALLO	2



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

CAÑASGORDAS	1
CAPARRAPI	7
CAPITANEJO	5
CAQUEZA	1
CAREPA	2
CARMEN DE APICALA	5
CARTAGENA	625
CARTAGENA DEL CHAIRA	57
CARTAGO	36
CASABE - YONDO	8
CASTILLA LA NUEVA	9
CAUCASIA	19
CERETE	16
CHACHAGÜI	6
CHAGUANI	2
CHALAN	1
CHAPARRAL	69
CHIA	62
CHIGORODO	2
CHIMA	2
CHIMICHAGUA	9
CHINACOTA	2
CHINCHINA	9
CHINU	9
CHIPAQUE	2
CHIQUINQUIRA	17
CHIRIGUANA	43
CHITA	2
CHITARAQUE	1
CHOACHI	10
CHOCONTA	4
CICUCO	3



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

CIENAGA	22
CIENAGA DE ORO	5
CIMITARRA	3
CIRCASIA	4
CISNEROS	3
CIUDAD BOLIVAR	9
COCORNA	1
CODAZZI	4
COGUA	4
COLOMBIA	1
COMBITA	13
CONDOTO	2
CONSACA	5
CONTADERO	2
CONTRATACION	2
CONVENCION	3
COPACABANA	5
CORDOBA	7
CORINTO	15
COROZAL	17
COTA	145
COTORRA	11
COVARACHIA	1
COYAIMA	15
CUBARA	4
CUBARRAL	1
CUCAITA	7
CUCUTA	262
CUCUTILLA	1
CUMARAL	13
CUMARIBO	2
CUMBAL	21



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

CUNDAY	3
CURILLO	20
CURITI	7
CURUMANI	10
DABEIBA	2
DAGUA	6
DARIEN	5
DARIEN (CALIMA)	6
DISTRACCION	20
DOLORES	5
DOSQUEBRADAS	42
DUITAMA	68
DURANIA	2
EL AGUILA	4
EL BAGRE	31
EL BANCO	10
EL BORDO	12
EL CAIRO	4
EL CARMEN DE BOLIVAR	20
EL CARMEN DE CHUCURI	3
EL CARMEN DE VIBORAL	2
EL CASTILLO	2
EL CERRITO	7
EL CHARCO	10
EL COCUY	1
EL COLEGIO	2
EL COLEGIO (MESITAS)	3
EL COPEY	36
EL DIFICIL	21
EL DONCELLO	13
EL DOVIO	14
EL ESPINO	2



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

EL GUAMO (B)	1
EL MOLINO	8
EL PASO	16
EL PAUJIL	10
EL PEÑON	1
EL PLAYON	2
EL RETEN	1
EL ROSAL	10
EL SANTUARIO	2
EL TAMBO (CA)	18
EL TAMBO (NA)	8
EL ZULIA	8
ELIAS	2
ENVIGADO	68
ESPINAL	21
FACATATIVA	29
FALAN	3
FILADELFIA	2
FIRAVITOBA	4
FLANDES	7
FLORENCIA	111
FLORESTA	1
FLORIDA	23
FLORIDABLANCA	63
FOMEQUE	6
FONSECA	4
FORTUL	5
FOSCA	2
FREDONIA	1
FRESNO	6
FUENTE DE ORO	9
FUNDACION	50



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

FUNZA	26
FUSAGASUGA	52
GACHALA	22
GACHANCIPA	9
GACHETA	14
GALAPA	8
GALERAS	11
GAMARRA	6
GAMEZA	2
GARAGOA	23
GARZON	22
GIGANTE	7
GINEBRA	1
GIRALDO	4
GIRARDOT	32
GIRARDOTA	12
GIRON	25
GRAMALOTE	2
GRANADA	7
GRANADA (M)	7
GUACA	1
GUACARI	5
GUACHENE	10
GUACHETA	1
GUACHUCAL	5
GUADALUPE	9
GUADUAS	18
GUAITARILLA	5
GUALMATÁN	3
GUAMAL	3
GUAMAL (MAG)	10
GUAMO	12



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

GUAPI	13
GUAPOTA	1
GUARANDA	4
GUARNE	2
GUASCA	14
GUATAQUI	1
GUATAVITA	3
GUATEQUE	12
GUATICA	12
GUAYABETAL	4
GUEPSA	2
GUICAN	4
HATILLO DE LOBA	1
HATO COROZAL	1
HATONUEVO	87
HELICONIA	1
HERRAN	1
HERVEO	1
HOBO	7
HONDA	11
IBAGUE	363
ICONONZO	2
IPIALES	13
IQUIRA	7
ISTMINA	9
ITAGUI	40
ITUANGO	2
JAMUNDI	20
JERICO	2
JESUS MARIA	1
JUAN DE ACOSTA	1
JUAN MINA	1



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

LA APARTADA Y LA FRONTERA	4
LA ARGENTINA	10
LA BELLEZA	3
LA CALERA	15
LA CEJA	8
LA CELIA	8
LA CRUZ	2
LA DORADA	12
LA ESPERANZA	4
LA ESTRELLA	11
LA GRAN VÍA	1
LA HORMIGA	48
LA JAGUA DE IBIRICO	12
LA MACARENA	1
LA MERCED	1
LA MESA	7
LA MINA	2
LA MONTAÑITA	1
LA PALMA	19
LA PAZ	14
LA PINTADA	11
LA PLATA	6
LA PLAYA	1
LA PRIMAVERA	8
LA TEBAIDA	5
LA UNION	13
LA UNION (S)	3
LA UNION (V)	5
LA VEGA	6
LA VICTORIA (B)	3
LA VICTORIA (V)	2
LA VIRGINIA	4



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

LABRANZAGRANDE	1
LANDAZURI	1
LEBRIJA	3
LEGUIZAMO	3
LEJANIAS	2
LENGUAZAQUE	3
LERIDA	39
LETICIA	54
LIBANO	51
LORICA	42
LOS CORDOBAS	2
LOS PALMITOS	42
LOS PATIOS	10
LURUACO	13
MACANAL	15
MACEO	1
MACHETA	2
MADRID	22
MAGANGUE	18
MAICAO	14
MAJAGUAL	10
MALAGA	2
MALAMBO	12
MANATI	18
MANAURE	13
MANAURE (C)	7
MANI	14
MANIZALES	226
MANTA	4
MANZANARES	6
MAPIRIPAN	2
MARGARITA	3



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

MARIA LA BAJA B	1
MARINILLA	9
MARIQUITA	6
MARQUETALIA	6
MARSELLA	2
MATANZA	3
MEDELLIN	1196
MEDINA	11
MELGAR	5
MILAN	1
MINGUEO	1
MIRAFLORES	7
MIRANDA	43
MISTRATO	37
MITU	6
MOCOA	81
MOGOTES	3
MOMIL	18
MOMPOS	19
MONGUA	4
MONGUI	3
MONQUIRA	3
MONTELIBANO	8
MONTERIA	135
MONTERREY	20
MOÑITOS	2
MORALES (B)	4
MORALES (C)	5
MORROA	3
MOSQUERA	42
MOTAVITA	4
MURILLO	6



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

MURINDO	1
MUTATA	1
NARIÑO	1
NATAGA	6
NATAGAIMA	13
NECHI	2
NECOCLI	24
NEIVA	253
NEMOCON	1
NILO	5
NOBSA	5
NOCAIMA	6
NORCASIA	4
NUEVA GRANADA (M)	9
NUNCHIA	1
OBANDO	7
OCAÑA	20
OIBA	49
OPORAPA	5
ORITO	19
OROCUE	4
ORTEGA	20
OTANCHE	2
OVEJAS	18
PACHAVITA	1
PACHO	2
PACORA	1
PADILLA	6
PAEZ	2
PAICOL	3
PAILITAS	1
PAIPA	14



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

PAJARITO	4
PALERMO	19
PALESTINA	23
PALMAR DE VARELA	3
PALMIRA	69
PALMITO	2
PALOCABILDO	3
PAMPLONA	33
PANDI	2
PARATEBUENO	3
PASCA	3
PASTO	497
PAUNA	6
PAZ DE ARIPORO	55
PELAYA	1
PENSILVANIA	8
PEÑOL	6
PEQUE	2
PEREIRA	262
PESCA	1
PIEDRECUESTA	32
PIEDRAS	1
PIENDAMO	35
PIJAO	6
PINCHOTE	2
PINILLOS	1
PIOJO	10
PITAL	3
PITALITO	11
PIVIJAY	79
PLANADAS	3
PLANETA RICA	13



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

PLATO	10
POLONUEVO	25
PONEDERA	2
POPAYAN	308
PRADERA	7
PRADO	3
PROVIDENCIA	37
PUEBLO NUEVO	16
PUEBLO RICO	10
PUENTE NACIONAL	4
PUERRES	1
PUERTO ASIS	11
PUERTO BERRIO	21
PUERTO BOGOTA	1
PUERTO BOYACA	3
PUERTO CAICEDO	4
PUERTO CARREÑO	22
PUERTO COLOMBIA	4
PUERTO CONCORDIA	1
PUERTO ESCONDIDO	11
PUERTO GAITAN	34
PUERTO GUZMAN	9
PUERTO INIRIDA	26
PUERTO LIBERTADOR	15
PUERTO LLERAS	2
PUERTO LOPEZ	4
PUERTO NARE	3
PUERTO PARRA	2
PUERTO RICO	25
PUERTO SALGAR	4
PUERTO SANTANDER	1
PUERTO TEJADA	12



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

PUERTO TRIUNFO	1
PUERTO WILCHES	25
PUNTA DE CARTAGENA	2
PUPIALES	4
PURIFICACION	22
PURISIMA	16
QUETAME	3
QUIBDO	159
QUIMBAYA	7
QUINCHIA	6
QUIPILE	8
RAGONVALIA	1
RAMIRIQUI	2
RAQUIRA	5
REPELON	10
RESTREPO	26
RETIRO	3
RICAURTE	3
RICAURTE (N)	1
RICAURTE (Na)	1
RIO VIEJO	4
RIOBLANCO	23
RIOFRIO	22
RIOHACHA	102
RIONEGRO (ANT)	32
RIOSUCIO	8
RISARALDA	7
RIVERA	9
ROLDANILLO	14
RONCESVALLES	1
ROVIRA	9
SABANA DE TORRES	3



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

SABANAGRANDE	2
SABANALARGA	12
SABANETA	28
SABOYA	7
SACHICA	4
SAHAGUN	9
SALADOBLANCO	4
SALAMINA	1
SALAZAR	6
SALDAÑA	7
SALGAR	6
SAMANA	7
SAMANIEGO	5
SAMPUES	5
SAN AGUSTIN	6
SAN ALBERTO	27
SAN ANDRES	120
SAN ANDRES DE CUERQUIA	1
SAN ANDRES DE SOTAVENTO	32
SAN ANTERO	21
SAN ANTONIO	7
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	2
SAN BENITO ABAD	9
SAN BERNARDO	7
SAN CARLOS	22
SAN CARLOS DE GUAROA	1
SAN FRANCISCO	13
SAN GIL	118
SAN JACINTO	23
SAN JACINTO DEL CAUCA	1
SAN JERONIMO	4
SAN JOSE (C)	3



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

SAN JOSE DE ISNOS	3
SAN JOSE DE PARE	1
SAN JOSE DEL FRAGUA	9
SAN JOSE DEL GUAVIARE	75
SAN JUAN DE BETULIA	1
SAN JUAN DE RIO SECO	22
SAN JUAN DE URABA	6
SAN JUAN DEL CESAR	17
SAN JUAN NEPOMUCENO	52
SAN LUIS	5
SAN LUIS DE GACENO	3
SAN LUIS DE PALENQUE	1
SAN MARCOS	2
SAN MARTIN (C)	1
SAN MARTIN DE LOBA	2
SAN ONOFRE	34
SAN PABLO	29
SAN PABLO DE BORBUR	1
SAN PEDRO	13
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	3
SAN PEDRO DE URABA	3
SAN PEDRO(V)	13
SAN Pelayo	24
SAN RAFAEL	5
SAN ROQUE	8
SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	2
SAN VICENTE	7
SAN VICENTE DE CHUCURI	55
SAN VICENTE DEL CAGUAN	69
SANDONA	26
SANTA ANA (M)	11
SANTA BARBARA	8



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

SANTA ISABEL	2
SANTA LUCIA	4
SANTA MARIA	19
SANTA MARTA	192
SANTA ROSA DE CABAL	9
SANTA ROSA DE OSOS	7
SANTA ROSA DE VITERBO	4
SANTA ROSA DEL SUR	5
SANTA SOFIA	1
SANTAFE DE ANTIOQUIA	8
SANTANA	8
SANTANDER DE QUILICHAO	19
SANTO TOMAS	2
SANTUARIO	6
SARAVENA	16
SARDINATA	8
SASAIMA	7
SATIVANORTE	1
SEGOVIA	4
SESQUILE	13
SEVILLA	6
SIACHOQUE	1
SIBATE	11
SIBUNDOY	46
SILOS	26
SILVANIA	36
SILVIA	14
SIMIJACA	4
SIMITI	9
SINCELEJO	159
SOACHA	84
SOATA	4



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

SOCHA	1
SOCORRO	31
SOGAMOSO	30
SOLANO	4
SOLEDAD	59
SONSON	5
SOPETRAN	2
SOPLAVIENTO B	2
SOPO	5
SORACA	2
SUAITA	12
SUAN	23
SUAREZ	5
SUAZA	2
SUBACHOQUE	10
SUCRE	1
SUCRE (S)	5
SUESCA	7
SUPIA	2
SURATA	2
SUSA	6
SUSACON	3
SUTATAUSA	2
TABIO	3
TADO	6
TALAIGUA NUEVO	9
TAMARA	1
TAME	34
TAMESIS	2
TAMINANGO	11
TANGUA	1
TARQUI	3



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

TARSO	1
TASCO	1
TAURAMENA	58
TELLO	3
TENA	1
TENJO	5
TERUEL	3
TESALIA	5
TIBU	11
TIERRALTA	61
TIMANA	1
TIMBIO	9
TIMBIQUI	8
TIPACOQUE	1
TOCA	1
TOCAIMA	2
TOCANCIPA	10
TOGÜI	2
TOLEDO	4
TOLEMAIDA-MELGAR	3
TOLU	1
TOLU VIEJO	16
TOPAGA	2
TOPAIPÍ	1
TORO	4
TRINIDAD	3
TRUJILLO	24
TUBARA	1
TUCHIN	18
TULUA	46
TUMACO	342
TUNJA	230



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

TUQUERRES	28
TURBACO B	8
TURBO	6
TUTAZA	4
UBALA	4
UBAQUE	10
UBATE	10
ULLOA	1
UNE	2
URIBIA	62
URRAO	2
URUMITA	17
USIACURI	14
UTICA	3
VADO REAL	11
VALENCIA	59
VALLE DE SAN JOSE	1
VALLE DE SAN JUAN	9
VALLEDUPAR	196
VALPARAISO	2
VEGACHI	1
VELEZ	4
VENADILLO	13
VENECIA	1
VENECIA (C)	5
VERGARA	2
VERSALLES	3
VETAS	1
VIANI	2
VICTORIA	4
VIGIA DEL FUERTE	3
VIJES	8



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

VILLA DE LEYVA	3
VILLA DEL ROSARIO	7
VILLA HERMOSA	3
VILLA RICA	20
VILLAGARZON	28
VILLAGOMEZ	1
VILLAMARIA	7
VILLANUEVA	14
VILLANUEVA (C)	40
VILLAPINZON	1
VILLARRICA (T)	3
VILLAVICENCIO	236
VILLAVIEJA	12
VILLETA	21
VIOTA	7
VISTAHERMOSA	4
VITERBO	1
YACOPI	10
YACUANQUER	1
YAGUARA	5
YOLOMBO	1
YOPAL	83
YOTOCO	9
YUMBO	5
ZAMBRANO	7
ZAPATOCA	3
ZARAGOZA	4
ZARZAL	2
ZETAQUIRA	1
ZIPACON	3
ZIPAQUIRA	22
Total general	27598



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

Nota; No obstante lo anterior, se aclara que esta relación únicamente aplica para los ENVIOS INDIVIDUALES, de acuerdo al histórico, así mismo se aclara que la cobertura se está solicitando a nivel nacional e internacional de manera total.

3. Por favor informar que cantidad de devoluciones se presentaron en el primer trimestre del 2014, con el fin de evaluar la efectividad del servicio que están recibiendo actualmente y calidad de la data del ICETEX.

RESPUESTA ICETEX

Las devoluciones que se presentaron para diciembre, enero y febrero son los siguientes:

TIPO PROCESO	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
Amortización Ciclo 1 - OP	1.072	659	1.036
Amortización Ciclo 2 - OP	2.730	2.386	2.004
Amortización Ciclo 3 - OP	828	768	1.102
Amortización Ciclo 4 - OP	2.537	2.718	2.082
Maestrías - OP	42	27	31
Primas - OP	465	1.328	336
Cartas Habeas Data - OP	5.649	5.605	5.891
TOTAL	13.323	13.491	12.482

4. En el punto 8.8 Garantías del contrato, solicitamos por favor se revise el porcentaje solicitado para el amparo de pólizas. considerando como porcentaje normal el 20% para las pólizas de cumplimiento y calidad del servicio.

RESPUESTA ICETEX

Los numerales 8.7 y 8.8 del Pliego de Condiciones quedarán así:

8.7. GARANTÍA DEL CONTRATO

Para mitigar los riesgos, el CONTRATISTA se obliga a constituir una garantía expedida en "Formato Para Entidades Públicas" en favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX. NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual deberá entregarla dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. Dicha garantía deberá amparar los siguientes riesgos:

- 8.7.1. **CUMPLIMIENTO:** Por un valor equivalente al VEINTE (20%) del valor total del contrato. Este amparo deberá estar vigente durante toda la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
- 8.7.2. **CALIDAD DEL SERVICIO:** Por un valor equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato. Este amparo deberá estar vigente durante toda la duración del contrato y dos (2) años.
- 8.7.3. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.** Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Este amparo deberá estar vigente durante toda la duración del contrato y tres (3) años más.
- 8.7.4. Adicionalmente, **EL CONTRATISTA** deberá constituir póliza de **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** que cubra el riesgo de daños causados a terceros con la ejecución del contrato por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Este amparo deberá estar vigente durante toda la duración del Contrato.

8.8. CLÁUSULA PENAL MORATORIA

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – MULTA O PENAL MORATORIA: En caso de retardo o incumplimiento parcial del contrato por parte del **CONTRATISTA**, éste pagará a título de pena una suma equivalente al 0.01% del valor del respectivo contrato, por cada día de retraso en el cumplimiento del cronograma inicialmente aprobado por parte del supervisor y/o interventor del contrato, sin que el monto total exceda del diez por ciento (10%) del valor del contrato. El procedimiento para la imposición de las multas será el establecido en el artículo 52 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX No. 030 del 17 de septiembre de 2013 y por el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011

- 5. Solicitamos se entregue una muestra física de los documentos a imprimir con el fin de tener un referente físico.

RESPUESTA ICETEX

No se acepta la observación, dado que las especificaciones técnicas mínimas de los documentos se encuentran en el Anexo No. 14.

No obstante lo anterior, en el pliego definitivo incluyen los anexos 18 y 19 el formato de recibo de pago actual de los beneficiarios de crédito educativo que se encuentran al día, y de los que se encuentran en mora que corresponde al recibo rosado.



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

En las Obligaciones de la partes, del pliego de condiciones definitivose deberá incluir lo siguiente;

proponente seleccionado numeral 2: reemplazar el texto actual, por el siguiente: “Diseñar los modelos de recibos con base en las características indicadas en el Anexo 14 y los modelos señalados en los Anexos 16 y 17. Se debe tener en cuenta además que el ICETEX se encuentra cambiando el diseño del recibo de pago, el cual se refleja en el anexo 16 y 17 el diseño preliminar. OJO FALTA EN EL PLIEGO DE CONDIUCINES

Anexo 18: FORMATO RECIBO DE PAGO DE LOS BENEFICIARIOS DE CRÉDITO EDUCATIVO – AL DIA



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO

Instituto Colombiano de Crédito Educativo
y Estudios Técnicos en el Exterior



ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos
Nit.: 899.999.035 - 7

Referencia de Pago					
Saldo Vencido	Cargos del Mes	Pago Mínimo	Fecha Límite de Pago	Días Mora	Etapas del Crédito
C O N C E P T O					
Fecha de Transacción (aaaa/mm/aa)	No. Operación	Descripción	Débito	Crédito	
Desprendible beneficiario					

INFORMACIÓN GENERAL		RESUMEN CORTE ANTERIOR		RESUMEN VALOR PAGO MÍNIMO	
SALDO EPOCA DE ESTUDIOS					
Capital	\$	Saldo Inicial	\$	Saldo Vencido	\$
Intereses Corrientes	\$	Cargos del Mes	\$	Interés de Mora Saldo Vencido	\$
Otros	\$	Otros	\$	CUOTA DEL MES	
Total	\$	Subtotal	\$	Capital	\$
SALDO AMORTIZACIÓN CRÉDITO					
Capital	\$	PAGOS MES ANTERIOR		Intereses Corrientes	\$
Intereses Corrientes	\$	Capital	\$	Valor Cuota del mes	\$
Intereses de Mora	\$	Intereses Corrientes	\$	Otros	\$
Otros	\$	Intereses de Mora	\$	Pagos antes del corte	\$
Total	\$	Otros	\$	PAGO MÍNIMO	\$
SALDO TOTAL AL CORTE \$		Subtotal	\$	Fecha Corte	
Cuentas Pledadas		Timbre o Sello del Banco			
Cuentas Pagadas		Tasa Interés Corriente			
Cuentas Vencidas		Tasa Interés Mora			
Cuentas Pendientes					
Fecha de pago		VALOR PAGADO			
Día	Mes	Año			
Nombre quien realiza el pago		Documento de identidad	Teléfono		



ICETEX
Nit.: 899.999.035 - 7

Forma de pago		Valor
Efectivo		
Cheque de garantía		
Nro.	Cod. Banco:	
Fecha de Pago		VALOR PAGADO
Día	Mes	Año
Nombre quien realiza el pago		Documento de identidad
		Teléfono

Referencia de Pago	

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

(Recuerde)

- * Usted puede realizar el pago mensual de su crédito a través de Internet, Cajeros Electrónicos, Departamentos de Audio con pago a su cuenta de ahorros o mediante para el término acordado con convenio con 11 de las principales entidades financieras del país.
- * Si el hecho de que este pliego de condiciones de pago no lo valore de acuerdo a su cuenta en la fecha pactada.
- * Si el pago de \$25 de cada mes no le ha llegado su fecha de pago cuando desea puede descargar el detalle para ver www.icetex.gov.co
- * Los pagos realizados hasta 2 días antes de la fecha de corte, se ven reflejados en su próximo extracto. Si ha efectuado un pago después de la fecha límite, este operará en el próximo extracto, de lo contrario comuníquese con nuestra línea de atención al usuario.
- * Si desea realizar el pago con cheque, debe ser de gerencia y girado a nombre del ICETEX.
- * Cualquier pago superior al pago mínimo correspondiente a la línea de crédito y no a un máximo de pago de su próximo corte.
- * Cualquier modificación en su dirección, teléfono o correo electrónico, lo agradeceremos por favor comunicada a nuestra línea de atención al usuario en el día de atención al tal en nuestro portal www.icetex.gov.co

INFORMACIÓN DE SU INTERÉS

Invertimos en el talento de los colombianos



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:

CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO

ANEXO 19 - FORMATO RECIBO DE PAGO DE LOS BENEFICIARIOS DE CRÉDITO EDUCATIVO - EN MORA




PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO

Instituto Colombiano de Crédito Educativo
y Estudios Técnicos en el Exterior



Nit: 899.999.035 - 7

Referencia de Pago					

Saldo Vencido	Cargos del Mes	Pago Mínimo	Fecha Límite de Pago	Días Mora	Etapas del Crédito
CONCEPTO					
Fecha de Transacción (a/a/a)	No. Operación	Descripción	Débito	Crédito	


Disponente del crédito - beneficiario

INFORMACIÓN GENERAL	RESUMEN CORTE ANTERIOR	RESUMEN VALOR PAGO MÍNIMO																																																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th colspan="2">BALDO ÉPOCA DE ESTUDIOS</th></tr> <tr><td>Capital</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Intereses Corrientes</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Otros</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Total</td><td>\$</td></tr> <tr><th colspan="2">BALDO AMORTIZACIÓN CRÉDITO</th></tr> <tr><td>Capital</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Intereses Corrientes</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Intereses de Mora</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Otros</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Total</td><td>\$</td></tr> <tr><td>SALDO TOTAL AL CORTE</td><td>\$</td></tr> </table>	BALDO ÉPOCA DE ESTUDIOS		Capital	\$	Intereses Corrientes	\$	Otros	\$	Total	\$	BALDO AMORTIZACIÓN CRÉDITO		Capital	\$	Intereses Corrientes	\$	Intereses de Mora	\$	Otros	\$	Total	\$	SALDO TOTAL AL CORTE	\$	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Saldo Inicial</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Cargos del Mes</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Otros</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Subtotal</td><td>\$</td></tr> <tr><th colspan="2">PAGOS MES ANTERIOR</th></tr> <tr><td>Capital</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Intereses Corrientes</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Intereses de Mora</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Otros</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Subtotal</td><td>\$</td></tr> </table>	Saldo Inicial	\$	Cargos del Mes	\$	Otros	\$	Subtotal	\$	PAGOS MES ANTERIOR		Capital	\$	Intereses Corrientes	\$	Intereses de Mora	\$	Otros	\$	Subtotal	\$	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Saldo Vencido</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Interés de Mora Saldo Vencido</td><td>\$</td></tr> <tr><th colspan="2">CUOTA DEL MES</th></tr> <tr><td>Capital</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Intereses Corrientes</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Valor Cuota del mes</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Otros</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Pagos antes del corte</td><td>\$</td></tr> <tr><td>PAGO MÍNIMO</td><td>\$</td></tr> <tr><td>Fecha Corte</td><td></td></tr> </table>	Saldo Vencido	\$	Interés de Mora Saldo Vencido	\$	CUOTA DEL MES		Capital	\$	Intereses Corrientes	\$	Valor Cuota del mes	\$	Otros	\$	Pagos antes del corte	\$	PAGO MÍNIMO	\$	Fecha Corte	
BALDO ÉPOCA DE ESTUDIOS																																																																		
Capital	\$																																																																	
Intereses Corrientes	\$																																																																	
Otros	\$																																																																	
Total	\$																																																																	
BALDO AMORTIZACIÓN CRÉDITO																																																																		
Capital	\$																																																																	
Intereses Corrientes	\$																																																																	
Intereses de Mora	\$																																																																	
Otros	\$																																																																	
Total	\$																																																																	
SALDO TOTAL AL CORTE	\$																																																																	
Saldo Inicial	\$																																																																	
Cargos del Mes	\$																																																																	
Otros	\$																																																																	
Subtotal	\$																																																																	
PAGOS MES ANTERIOR																																																																		
Capital	\$																																																																	
Intereses Corrientes	\$																																																																	
Intereses de Mora	\$																																																																	
Otros	\$																																																																	
Subtotal	\$																																																																	
Saldo Vencido	\$																																																																	
Interés de Mora Saldo Vencido	\$																																																																	
CUOTA DEL MES																																																																		
Capital	\$																																																																	
Intereses Corrientes	\$																																																																	
Valor Cuota del mes	\$																																																																	
Otros	\$																																																																	
Pagos antes del corte	\$																																																																	
PAGO MÍNIMO	\$																																																																	
Fecha Corte																																																																		

Dispositivo de Atención de Consultas - ICETEX

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Cuentas Pagadas</td><td></td></tr> <tr><td>Cuentas Pagadas</td><td></td></tr> <tr><td>Cuentas Vencidas</td><td></td></tr> <tr><td>Cuentas Pendientes</td><td></td></tr> </table>	Cuentas Pagadas		Cuentas Pagadas		Cuentas Vencidas		Cuentas Pendientes		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Tasa Interés Corriente</td><td></td></tr> <tr><td>Tasa Interés Mora</td><td></td></tr> </table>	Tasa Interés Corriente		Tasa Interés Mora		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th colspan="2">Timbre o Sello del Banco</th></tr> <tr><td colspan="2" style="height: 50px;"></td></tr> </table>	Timbre o Sello del Banco			
Cuentas Pagadas																		
Cuentas Pagadas																		
Cuentas Vencidas																		
Cuentas Pendientes																		
Tasa Interés Corriente																		
Tasa Interés Mora																		
Timbre o Sello del Banco																		

Fecha de pago	VALOR PAGADO						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td> Día</td><td> Mes</td><td> Año</td></tr> </table>	Día	Mes	Año	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nombre quien realiza el pago</td><td>Documento de Identidad</td><td>Teléfono</td></tr> </table>	Nombre quien realiza el pago	Documento de Identidad	Teléfono
Día	Mes	Año					
Nombre quien realiza el pago	Documento de Identidad	Teléfono					



Nit: 899.999.035 - 7

Forma de pago	Valor						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td> Efectivo</td></tr> <tr><td> Cheque de garantía</td></tr> <tr><td> Nro.:</td><td> Cod. Banco:</td></tr> </table>	Efectivo	Cheque de garantía	Nro.:	Cod. Banco:			
Efectivo							
Cheque de garantía							
Nro.:	Cod. Banco:						
Fecha de Pago	VALOR PAGADO						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td> Día</td><td> Mes</td><td> Año</td></tr> </table>	Día	Mes	Año	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nombre quien realiza el pago</td><td>Documento de Identidad</td><td>Teléfono</td></tr> </table>	Nombre quien realiza el pago	Documento de Identidad	Teléfono
Día	Mes	Año					
Nombre quien realiza el pago	Documento de Identidad	Teléfono					

Referencia de Pago	

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.


DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX: CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO

(Recuerde)

- * Usted puede recibir el pago mensual de su crédito a través de Internet, Cajera Electrónica, Teléfono o Audio con cargo a su cuenta de débito o crédito, pero ello tiene un costo con cargo a los 10 días principales de validez financiera de pago.
- * Si el hecho de que no le haya llegado su medio de pago no lo excusa de cancelar su crédito en la fecha pedida.
- * Si después de 20 días cada mes no le ha llegado su medio de pago o cuando lo debe, puede desahogar de nuestro portal web.welnetviva.gov.co.
- * Los pagos realizados hasta 2 días antes de la fecha de corte, se ven reflejados en su próximo extracto. Si se efectuó un pago después de la fecha límite, este aparecerá en el próximo extracto, de lo contrario comuníquese con nuestra línea de atención al usuario.
- * Si desea recibir el pago con cheque, deberá designarlo y girarlo a nombre de ICETEX.
- * Cualquier pago superior al pago mínimo correspondiente abona al saldo de su crédito y por un cobro de pago de su próximo corte.
- * Cualquier modificación en su dirección, teléfono o correo electrónico, le agradeceremos que sea comunicado a nuestra línea de atención al usuario o en el área de atención virtual en nuestro portal web.welnetviva.gov.co.

INFORMACIÓN DE SU INTERÉS

Investimos en el talento de los colombianos



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ANA MARIA ZULUAGA DIRECTOR COMERCIAL
OUTSOURCING DE DOCUMENTOS S.A.S.- COMPUTEC**

1. Pág. 48. Viñeta 1 (Datos). Por favor especificar el tipo de archivo que entregará Icetex al contratista.

RESPUESTA ICETEX

Se dio respuesta en el numeral tal del presente documento-XXXXX

Pág. 48. Viñeta 3 (Impresión). “adelantando pruebas de calidad”. Por favor especificar el proceso de las pruebas correspondiente.

RESPUESTA ICETEX

Antes de que el contratista empiece a imprimir manda unas muestras las cuales son validadas por la Coordinación de Cartera. Ya en el proceso de impresión las pruebas de calidad deben ser adelantadas por el contratista. (Confirmar con Nelson) remitirlo al pliego al numeral correspondiente.

2. Pág. 49. Viñeta 1 (Pruebas de entrega): ¿En qué medio se deben entregar las pruebas de entrega digitalizadas?

RESPUESTA ICETEX

El contratista debe enviar una muestra de como quedar la carta para enviar mediante un proceso masivo.

3. Anexo 14. Características del recibo de pago del Icetex. Por favor especificar si este formato maneja papel pre impreso, ya que la impresión láser que es simplex o dúplex solo se realiza en blanco y negro.

RESPUESTA ICETEX

Se acepta la observación y se procede a modificar el Anexo en el sentido de indicar que el color es en blanco y negro y forma preimpresa.

4. Pág. 50. Cuadro de proyección: No se especifica la cantidad de extractos y otros documentos reales a distribuir a nivel nacional. Por favor incluir el cuadro correspondiente.



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

RESPUESTA ICETEX

La proyección de envíos desde el grupo correspondencia se encuentra en el numeral **II. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER PARA LOS SERVICIOS POSTALES Y MENSAJERIA EXPRESA**, al indicar que “(...)PROYECCION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO POSTAL, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2014:

PROYECCION SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2014							
MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DOCUMENTO UNITARIO	3.507	2.838	2.635	3.746	5.638	2.622	20.986
MERCANCIA PREMIER	45	70	95	124	69	41	444
TULA DE SEGURIDAD	73	55	44	41	30	3	246
MASIVOS	15.051	8.481	8.899	2.619	178	2.122	37.350
TOTAL	18.676	11.444	11.673	6.530	5.915	4.788	59.026

(...)” Adicionalmente se adjunta al pliego de condiciones la relación de los destinos nacionales e internacionales según el histórico.

Por lo anterior no se acepta esta observación.

5. Pág. 58. Seguimiento y Pruebas de Entrega: Se solicita a la entidad ampliar los tiempos de disponibilidad de las pruebas de entrega digitalizadas, ya que existen poblaciones donde el retorno de la misma al lugar de digitalización puede tardar más de los dos días hábiles, se solicita revisar la posibilidad de segmentar este requisito por tipo de poblaciones de acuerdo a su ubicación geográfica. Ejemplo (Ciudades Principales, Poblaciones Cercanas a Ciudad Principal, Poblaciones Lejanas a Ciudad Principal y Territorios Nacionales).

RESPUESTA ICETEX

No se acepta la observación presentada por el proponente dado que los tiempos para la pruebas de entrega se requieren conforme a lo establecido en el artículo 8° inciso 4°(...) de la Resolución 3095 de 2011 de la Comisión de Regulación de las Comunicaciones. (...)”, los cuales ya están definidos por tipos de destinos.

6. Pag 58 Devoluciones de Envío: “Así mismo, debe realizar el descuento respectivo de la facturación de aquellos envíos que por situaciones ajenas al ICETEX, no fueron recibidos por el destinatario”, Solicitamos la eliminación de esta información dentro del párrafo, teniendo en cuenta que existen situaciones ajenas al contratista que no permiten la entrega de los documentos físicos y que deben ser consideradas. Ejemplo (Direcciones Inconsistentes, Destinatarios Desconocidos, Fallecidos, Traslados, Predio Cerrado. etc.)



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

RESPUESTA ICETEX

No se acepta la observación toda vez que al indicar “las situaciones ajenas al ICETEX” en el pliego de condiciones se refiere a aquellas comunicaciones que el ICETEX evidencie de que si era posible su entrega y que el motivo de la devolución no era verdadero.

Sin embargo, se aclara esta situación en el pliego de condiciones.

7. Pág. 63. Ítem 55 Los tiempos de entrega: ¿A partir de qué momento se empiezan a contar los tiempos de entrega? Solicitamos la separación de los tiempos de entrega, de acuerdo al tipo de documento y a las diferentes categorías de localización geográfica de las poblaciones (Bogotá, Ciudades Principales, Poblaciones Circunvecinas a Ciudad Principal, Poblaciones Lejanas, Veredas y Lugares de Difícil Acceso)

RESPUESTA ICETEX

Se acepta la observación presentada por el interesado, por tal razón se aclara el cuadro Anexo No. 10 correspondiente a la propuesta económica, así mismo es incluye el siguiente texto en las especificaciones técnicas mínimas.

“Tiempo de entrega: el PROPONENTE SELECCIONADO debe adelantar la distribución física de los recibos de pago y notificaciones relacionadas con la gestión de cobranza, en los siguientes términos contados a partir de la impresión:

- ✓ En la ciudad de Bogotá, Ciudades capitales y Áreas Metropolitanas, en un término no superior a ocho (8) días calendario,
- ✓ Las distribuciones en las ciudades circunvecinas y lugares apartados como veredas, corregimientos y/o lugares de difícil acceso, la entrega se deberá realizar en un término no superior a diez (10) días hábiles.”

Igualmente se aclara que el proceso de impresión y alistamiento es de 24 horas y a partir de ese momento inician a transcurrir los tiempos de entrega.

8. Pág. 87. Forma de Pago (parágrafo b): Para poder llegar a comprometerse con un porcentaje de entregabilidad, es necesario conocer previamente la calidad de la data, por lo tanto solicitamos que este indicador sea ajustado y que se maneje a través de un compromiso de reducción gradual de devoluciones dependiendo del estado actual de la data.

RESPUESTA ICETEX



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

Se acepta la observación y se procede a modificar el pliego de condiciones de un porcentaje de efectividad en la entrega de 93% a 91%.

9. Pág. 115. Anexo 10 Propuesta Económica (Ítems 3 Trazabilidad, Seguimiento y Resultados): Por favor dar claridad a la información consignada en el cuadro correspondiente ya que en la descripción se muestran a cotizar son Tiempos de entrega, Pruebas de entrega, Rastreo e Informes.

RESPUESTA ICETEX

Se acepta la observación y por tal razón se modificó el cuadro en el pliego de condiciones.

10. Págs. 116_117 Anexo 10 (Envío Individual y Otros) ¿A que hace referencia los números que aparecen en la columna PERIODICIDAD dentro de la tabla correspondiente?

RESPUESTA ICETEX

Se aclara que el ítem denominado “envío individual y otros”, en el cual aparece la columna nominada “PERIODICIDAD”, se refiere al promedio mensual de envíos.

Se acepta la observación y se modifica el cuadro.

11. Pág. 117. Anexo 10 Propuesta Económica (Ítems 4.6, 4.7, 4.9 Recolección y envío mercancía). Solicitamos que la entidad describa las características de los ítems correspondientes, como lo son: (Tipo de envíos a transportar, Peso Máximo, Peso Volumétrico Máximo).

RESPUESTA ICETEX

Los envíos realizados desde el grupo de correspondencia han sido: elementos de oficina, muebles, pendones, stand, etc.

Su peso ha sido desde 1 kg hasta 120 kg.

12. Pág. 117. Anexo 10 Propuesta Económica (Ítem 4.5 Envío documento individual internacional): Solicitamos que se especifiquen los destinos (Países/Ciudades) y periodicidad correspondiente de los envíos con destino al exterior.

RESPUESTA ICETEX

Se adjunta el Anexo con la información el siguiente cuadro y al pliego definitivo.

RELACION DE ENVIOS INTERNACIONALES



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

DE JULIO A DICIEMBRE 2013				
MES	DESTINO		TOTAL	
JULIO	REINO UNIDO		3	
	WASHINGTON		5	
	NUEVA ZELANDA		1	
	ESPAÑA		4	
	LA ABANA		1	
AGOSTO	ESPAÑA		3	
	WASHINGTON		6	
	CURAZAO		1	
	VIENA		1	
	VARSOVIA		1	
	BRUSELA		1	
	ALEMANIA		2	
	SAUPAULO		1	
	GRAN BRETAÑA		1	
	SEPTIEMBRE	ESPAÑA		3
ALEMANIA			1	
ARGENTINA			1	
TURQUIA			1	
OCTUBRE	AUSTRALIA		1	
	BRASIL		3	
	WASHINGTON		3	
	SANT. CHILE		1	
NOVIEMBRE	BRASIL		1	
	KOREA		1	
	WASHINGTON		4	
	CANADA		2	
DICIEMBRE	GRAN BRETAÑA		1	
	REINO UNIDO		1	



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

	ESPAÑA		1		
DE ENRO A ABRIL 2014					
ENERO	COSTA RICA		1		
FEBRERO	ESPAÑA		2		
MARZO	CUBA		1		
	INGALATERRA		1		
	WASHINGTON		1		
ABRIL	BOLIVA		1		
	HUNGRIA		1		
	REINO UNIDOS		1		
	WASHINGTON		4		

Nota; No obstante lo anterior, se aclara que la cobertura se está solicitando a nivel nacional e internacional de manera total.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MARIA ANGELICA SANCHEZ NOVOA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.032.381.001 DE BOGOTÁ, EN CALIDAD DE CIUDADANA INTERESADA

1. Numeral 3.3.1.4 del Proyecto de Pliego de Condiciones.

"3.3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

3.3.1. REQUISITOS MÍNIMOS DE ORDEN JURÍDICO

3.3.1.4. Haber sido constituida como mínimo diez (10) años antes de presentar la propuesta. Para las propuestas conjuntas todos y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán cumplir con este requisito." (Subrayado fuera de texto).

Las entidades estatales en Colombia tienen, en general, dos sistemas de contratación: las primeras, regidas por el estatuto general de contratación de la administración pública; y las segundas, aquellas que tienen un régimen especial de contratación, como es el caso de las entidades financieras de naturaleza especial, como es el caso del ICETEX.

Las entidades financieras de naturaleza especial al no estar sometidas de manera expresa a las disposiciones del estatuto general de contratación, salvo en materia del régimen de inhabilidades e incompatibilidades y en relación con las cláusulas excepcionales al derecho común, tienen un mayor margen de discrecionalidad a la hora de definir su manual interno de contratación, y, en particular, al



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

momento de establecer las condiciones que rigen el proceso de selección en los términos de referencia respectivos. No obstante lo anterior, tales entidades no pueden desconocer los principios constitucionales consagrados en el artículo 209 y 267 de la Constitución Política, relativos a los principios de la función administrativa y control fiscal respectivamente.

En atención a los principios constitucionales de la función pública, así como al mismo Manual de Contratación del ICETEX, los Pliegos de Condiciones deben ser la manifestación clara de los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva, toda vez que en los mismos la entidad contratante debe establecer los procedimientos claros y justos que permitan la escogencia del mejor contratista para suplir las necesidades públicas y el interés general.

De conformidad con el Artículo 2 del Manual de Contratación relativo al principio de selección objetiva **“El ICETEX debe garantizar que la selección de sus contratistas se efectúe sin ningún tipo de consideración subjetiva, siguiendo los procedimientos previamente establecidos, divulgados y conocidos que permitan seleccionar la oferta más favorable para los intereses del ICETEX, de conformidad con los criterios objetivamente establecidos en los estudios previos y en los pliegos de condiciones según la modalidad de selección que corresponda.”**

Así mismo, el artículo 32 de Manual de Contratación consagra que **“Se establecerán los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos que los proponentes deberán cumplir para que su oferta pueda ser aceptada. Tales requisitos deberán ser adecuados y proporcionales a la naturaleza del contrato a suscribir. En todos los casos las reglas de participación establecerán como requisitos mínimos para la presentación de las ofertas, la acreditación de experiencia en la ejecución de contratos de iguales o superiores características a las del objeto a contratar, en los aspectos establecidos en las reglas de participación.”**

El numeral del Pliego de Condiciones de la referencia impone una restricción injustificada y desproporcionada para aquellas personas jurídicas interesadas en participar en el proceso al establecer que deben haber sido constituidas como mínimo 10 años antes de la presentación de la propuesta. A saber, dicho requisito no es proporcional ni adecuado para garantizar la selección de la oferta más favorable para la entidad, toda vez se presta para limitar la concurrencia al proceso de personas que, pese a contar con la experiencia para ejecutar el objeto del contrato, no pueden presentarla por no tener el tiempo mínimo de constitución.

Desde un perspectiva meramente objetiva, y a título de ejemplo, dicho requisito está impidiendo que de los 134 operadores de mensajería expresa habilitados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para prestar el servicio, al menos la mitad no puedan presentar oferta de manera individual o en cualquiera de las modalidades de formas de asociación, aun cuando cuenten con los volúmenes exigidos por los pliegos, por no tener un tiempo mínimo de constitución de 10 años. Así, se observa que el requisito de antigüedad establecido, no corresponde a un criterio que



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

pretenda acreditar la experiencia o calidades mínimas que deba tener un proponente, pues pueden existir proponentes que cumplan con los requerimientos técnicos y de experiencia exigida por los pliegos y necesaria para poder desarrollar de manera adecuada el objeto del contrato, cuya fecha de constitución es menor a 10 años.

Respecto de los “requisitos de antigüedad” el Consejo de Estado en Sentencia del 8 de febrero de 2012 manifestó lo siguiente:

“(…) tampoco encuentra la Sala que el criterio de “antigüedad” en la noción equívoca establecida en el pliego de condiciones, tuviese conexidad sustancial con el objeto materia de la licitación pública, es decir, que constituyera un criterio proporcional, necesario o razonable. En efecto: ¿en qué podría incidir o qué valor tiene el tiempo de creación de la sociedad proponente o el período en que se graduó la persona licitante para efectos de tener la propuesta más favorable para la entidad, y así desarrollar adecuadamente la obra pública perseguida en la licitación pública? Ninguno, este criterio de calificación nada agrega a la comparación objetiva de los ofrecimientos para la escogencia de la mejor oferta de la obra pública objeto de esa licitación pública, ni menos aún guarda una relación con los fines de la contratación de que se ocupa la demanda en este caso. (...) Los criterios establecidos en los pliegos de condiciones deben ser útiles, indispensables y determinantes para el propósito de comparar los aspectos sustanciales de los ofrecimientos, razón por la cual prescripciones de la índole indicada no pueden incluirse en los pliegos de condiciones en tanto ningún valor le agregan a la contratación y, por el contrario, ponen en riesgo la escogencia de la oferta favorable al interés público perseguido con ella y en tela de juicio principios de la Ley 80 de 1993 y sus normas. (...) En el *sub lite*, el numeral 30-4 del pliego de condiciones, “antigüedad”, se trata de una previsión sin conexión alguna con el objeto de la contratación ni con los fines de la contratación estatal (art. 3º de la Ley 80 de 1993) y que evidentemente no cumple con las características de objetividad y razonabilidad que han de distinguir las estipulaciones de los pliegos de condiciones.” CONSEJO DE ESTADO, ECCION TERCERA, SUBSECCION B, C.P. RUTH STELLA CORREA PALACIO, RAD. 17001-23-31-000-1997-08034-01(20688).

Sobra resaltar, que pese a que la decisión anterior se dio en el contexto de una demanda en contrata de una entidad sujeta al Régimen de Contratación Estatal, la misma es perfectamente aplicable al caso en comento, toda vez que los razonamientos se basan en el desarrollo de los principios de la función pública, los fines de la contratación estatal y los principios de la ley 80, en especial, el principio de selección objetiva, todos los cuales son de obligatoria observancia por el ICETEX, entre otras porque su Manual Interno de Contratación así lo estipula.

Por lo anterior, se solicita eliminar el numeral 3.3.1.4 del Proyecto del Pliego de Condiciones por considerar que el mismo está viciado, no es objetivo y es desproporcionado, toda vez que viola de manera flagrante el Principio de Igualdad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política, los



PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 003 DE 2014.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CONFIGURACION, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MENSAJERÍA EXPRESA Y/O ELECTRÓNICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES Y DEMÁS OBJETOS Y SERVICIOS POSTALES QUE REQUIERA EL ICETEX.

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES REMITIDAS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX:
CONTRATOS@ICETEX.GOV.CO**

Principios Interpretación y de Selección Objetiva establecidos en el Artículo 2 del Acuerdo No. 030 de 2013 y las Reglas de Participación estipuladas en el artículo 32 del mismo Acuerdo.

RESPUESTA ICETEX

Se acepta esta observación y en consecuencia se modifica en el siguiente sentido;

El numeral 3.3.1.4 quedará así: *3.3.1.4. Haber sido constituida como **mínimo diez (10) años** antes de presentar la propuesta.*

*3.3.1.5 Para las propuestas conjuntas Consorcio o Unión Temporal, un integrante deberá haber sido constituida como **mínimo diez (10) años** antes de presentar la propuesta, y **los otros integrantes deberán haberse constituido mínimo con cinco (5) años** antes de presentar la propuesta.*

LUNES 12 DE MAYO DE 2014

COMITÉ DE CONTRATACION

